

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(17 DE JUNIO DE 2009)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 469

16 DE JUNIO DE 2009

Presentado por por los representantes y las representantes *González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Ferrer Ríos, Torres Cruz, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colberg Toro, Colón Ruiz, Correa Rivera, Cruz Soto, Farinacci Morales, Fernández Rodríguez, Hernández López, Hernández Montañez, Jaime Espinosa, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López de Arrarás, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez Méndez Silva, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Perelló Borrás, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rivera Ruiz de Porras, Rodríguez de Corujo, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Ramírez, Varela Fernández, Vasallo Anadón, Vega Pagan y Vega Ramos.*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de nueve millones trescientos veintiún mil con sesenta y dos (9,321,062) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Municipales 2009, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta pieza legislativa tiene el propósito de asignar fondos a los municipios y/o agencias según se describen en la Sección 1 de esta Resolución, para promover el

desarrollo de obras y mejoras permanentes y para otros fines, para así mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad.

Los recursos asignados mediante esta Resolución Conjunta provendrán del Fondo de Mejoras Municipales 2009, el cual se nutre de los depósitos que se efectúan por concepto de los recaudos correspondientes al punto uno (.1%) por ciento del impuesto sobre venta y uso del punto cinco (.5%) por ciento en los municipios y cobrados por el Secretario de Hacienda para llevar a cabo proyectos de obra pública, según fue creado mediante la Ley Núm. 80 de 29 de julio de 2007, que añade una nueva Sección 2709 a la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se asigna a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la
2 cantidad de nueve millones trescientos veintiún mil con sesenta y dos (9,321,062)
3 dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Municipales 2009, a ser transferidos para
4 llevar a cabo los propósitos que se describen a continuación:

5 **1. Administración de Servicios Generales**

- 6 a. Para transferir a la Organización Calidad de
7 Vida Vecinal, Inc. de la Comunidad de
8 Ocean Park, dirección postal 1962 Calle
9 España San Juan, Puerto Rico 00911,
10 correspondiente al Distrito Representativo
11 Núm. 1, para llevar a cabo mejoras en las
12 aceras y cunetones. 65,000
- 13 b. Para transferir a la Asociación de
14 Residentes Cond. San Juan Bautista, San
15 Juan, correspondiente al Distrito

1	Representativo Núm. 1, para la	
2	construcción de verja e impermeabilización	
3	de techos.	20,000
4	c. Para transferir a la Asociación de Miramar,	
5	San Juan, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 1, para completar	
7	mejoras al Parqucito de la Calle Olimpo.	25,000
8	d. Para transferir a la Villa Pesquera La Coal,	
9	Inc. San Juan, correspondiente al Distrito	
10	Representativo Núm. 1, para la	
11	construcción de dos muelles y una caseta	
12	de pescadores en sus facilidades ubicadas	
13	en Puerta de Tierra.	15,596
14	e. Para transferir a la Junta de Directores	
15	Condominio Torres de Cervantes de San	
16	Juan, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 3, para llevar a cabo	
18	mejoras en los techos de ambas torres.	45,000
19	f. Para transferir a la Asociación Cívica de	
20	Villa Capri de San Juan, correspondiente al	
21	Distrito Representativo Núm. 3, para	
22	mejoras al control de acceso.	40,000

- 1 g. Para transferir a la Junta de Acción
2 Comunitaria y Deportiva Parcelas Falú Inc.
3 de San Juan, correspondiente al Distrito
4 Representativo Núm. 3, para mejoras al
5 Centro de Estudios y Actividades María
6 Olmo. 20,000
- 7 h. Para transferir a la Junta de Directores del
8 Condominio Jardines de Berwind
9 “Comunidad Las Casitas” de San Juan,
10 correspondiente al Distrito Representativo
11 Núm. 3, para realizar mejoras en los techos
12 del Complejo. 50,000
- 13 i. Para transferir al Programa Rescatando a
14 través del Deporte (R.A.D.) Inc., de San
15 Juan, correspondiente al Distrito
16 Representativo Núm. 3, para la adquisición
17 de una propiedad para albergar sus
18 facilidades. 55,000
- 19 j. Para transferir a la Asociación de
20 Condómines del Condominio Inter Suite,
21 ubicado en la Urb. Los Ángeles de Carolina,

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 40.	<u>20,000</u>
3	Subtotal	\$355,596
4	2. Corporación para el Desarrollo Rural	
5	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
6	permanentes en el Municipio de Toa Baja,	
7	correspondiente al Distrito Representativo	
8	Núm. 10.	210,000
9	b. Para llevar a cabo obras y mejoras	
10	permanentes en el Distrito Representativo	
11	Núm. 6.	210,000
12	c. Para llevar a cabo mejoras en los pisos con	
13	plástico-polipuretano o lozas suspendidas	
14	en las siguientes Canchas:	50,000
15	1. Cancha bajo techo Nelson Lasalle, Sector	
16	La Marina.	
17	2. Cancha abierta frente al Parque de	
18	Bombas de Isabela.	
19	3. Cancha Sector Pueblo Nuevo (Sector	
20	Moquillo) Bo. Arenales Bajo.	
21	d. Para la reparación de filtraciones e	
22	impermeabilización de los techos de los	

1	edificios del Residencial San José en Río	
2	Piedras, Distrito Representativo Núm. 2.	100,000
3	e. Para la construcción del Centro Comunal	
4	en la Urbanización Ciudad Cristiana en el	
5	Municipio de Humacao, Distrito	
6	Representativo Núm. 35.	126,666
7	f. Para realizar obras y mejoras permanentes	
8	en caminos y calles municipales,	
9	adquisición de tubería de diferentes	
10	diámetros para mejoras pluviales,	
11	instalación de poste y líneas eléctricas,	
12	mejoras a facilidades recreativas,	
13	deportivas, mejoras a escuelas, comedores,	
14	sistemas de agua potable, mejoras a Centros	
15	de Usos Múltiples, Centros Comunes en	
16	el Distrito Representativos Núm. 37.	160,000
17	g. Para obras y mejoras permanentes en el	
18	Distrito Representativo Núm. 26	210,000
19	h. Para transferir al Centro Comunitario San	
20	Antón, para la construcción del techo de la	
21	cancha y para la construcción de área de	
22	buzones de la Comunidad del Bo. San	

1	Antón de Carolina, Distrito Representativo	
2	Núm. 40.	170,000
3	i. Para transferir a la Asociación de	
4	Residentes Sábana Abajo Sur, para la	
5	construcción de área de buzones en el Bo.	
6	Sábana Abajo de Carolina, Distrito	
7	Representativo Núm. 40.	12,000
8	j. Para transferir a la Asociación de	
9	Residentes Cuesta Quiles, para la	
10	construcción de área de buzones en el Bo.	
11	Cuesta Quiles de Carolina, Distrito	
12	Representativo Núm. 40.	4,000
13	k. Para transferir a la Asociación de	
14	Residentes del Bo. Colo, para la	
15	construcción de área de buzones en el Bo.	
16	Colo de Carolina, Distrito Representativo	
17	Núm. 40.	4,000
18	l. Para llevar a cabo obras y mejoras	
19	permanentes, tales como construcción,	
20	encintado, asfalto, mejoras pluviales,	
21	viviendas deterioradas, facilidades	
22	deportivas y otras mejoras en los pueblos	

1	de Cayey, Cidra y Comerío, que componen	
2	el Distrito Representativo Núm. 29.	210,000
3	m. Para llevar a cabo obras y mejoras	
4	permanentes en los pueblos de Aguada,	
5	Añasco, Mayagüez, Moca y Rincón, que	
6	componen el Distrito Representativo Núm.	
7	18.	<u>210,000</u>
8	Subtotal	\$1,576,666
9	3. Cuerpo de Bomberos	
10	a. Para realizar mejoras al Parque de	
11	Bomberos de Puerta Tierra en el Municipio	
12	de San Juan, correspondiente al Distrito	
13	Representativo Núm. 1.	<u>15,000</u>
14	Subtotal	\$15,000
15	4. Departamento de Educación	
16	a. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
17	Públicas (OMEP), para realizar mejoras a	
18	las facilidades físicas del Instituto Loaíza	
19	Cordero para personas ciegas en Santurce	
20	del Municipio de San Juan, correspondiente	
21	al Distrito Representativo Núm. 1.	16,000

- 1 f. Para el techado de la cancha de baloncesto
2 de la Escuela José de Diego ubicado en el
3 Sector Las Lisas, del Municipio de Vega
4 Baja, correspondiente al Distrito
5 Representativo Núm. 11. 75,000
- 6 g. Para la Oficina para el Mejoramiento de
7 Escuelas Públicas, Región de Mayagüez,
8 como aportación a la construcción de salón
9 de Educación Especial en la Escuela
10 Federico Asenjo del Municipio de
11 Mayagüez, Distrito Representativo Núm.
12 19. 30,000
- 13 h. Para la Oficina para el Mejoramiento de
14 Escuelas Públicas, Región de Mayagüez,
15 como aportación para la construcción de
16 cancha y mejoras a las facilidades
17 recreativas en la Escuela de la Comunidad
18 Concordia del Municipio de Mayagüez,
19 Distrito Representativo Núm. 19. 65,000
- 20 i. Para la Oficina para el Mejoramiento de
21 Escuelas Públicas, Región de Mayagüez,
22 como aportación para la construcción de un

1	laboratorio de Ingles en la Escuela del	
2	Barrio Río Cañas Arribas del Municipio de	
3	Mayagüez, Distrito Representativo Núm.	
4	19.	33,000
5	j. Para la Oficina para el Mejoramiento de	
6	Escuelas Públicas, para la reparación de	
7	loza del piso de la cancha de baloncesto,	
8	construcción de gradas en concreto,	
9	reparación del portón eléctrico que conduce	
10	al estacionamiento y para la modificación y	
11	reparación de la verja del canasto de los	
12	desperdicios sólidos en la Escuela Juan José	
13	Osuna, Distrito Representativo Núm. 2.	40,000
14	k. Para la Oficina para el Mejoramiento de	
15	Escuelas Públicas, para la reparación de los	
16	baños y mejoras al comedor en la Escuela	
17	Elemental Juanita García Peraza, Distrito	
18	Representativo Núm. 2.	30,000
19	l. Para la Oficina para el Mejoramiento de	
20	Escuelas Públicas, para la construcción de	
21	verja de concreto entre las Escuelas Villa	
22	Granada Elemental y Villa Granada	

1	Intermedia, para mejorar el sistema de	
2	drenaje alrededor de la cancha de	
3	baloncesto, Distrito Representativo Núm. 2.	30,000
4	m. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
5	Escuelas Públicas, para obras y mejoras	
6	permanentes en los salones de educación	
7	especial Distrito Representativo Núm. 28.	210,000
8	n. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
9	Escuelas Públicas, para la ampliación del	
10	estacionamiento de la Escuela Camilo	
11	Valles Matienzo del Municipio de Luquillo,	
12	Distrito Representativo Núm. 36.	30,000
13	o. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
14	Escuelas Públicas, para la reparación y	
15	construcción de aceras en la Escuela Pablo	
16	Suárez Ortiz del Municipio de Luquillo,	
17	Distrito Representativo Núm. 36.	10,000
18	p. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
19	Escuelas Públicas, para la construcción del	
20	área recreativa para estudiantes de	
21	Kindergarten en la Escuela Alejandrina	

1	Ríos del Municipio de Luquillo, Distrito	
2	Representativo Núm. 36.	25,000
3	q. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
4	Escuelas Públicas, para la construcción del	
5	área recreativa para estudiantes de	
6	Educación Especial en la Escuela	
7	Alejandrina Ríos del Municipio de	
8	Luquillo, Distrito Representativo Núm. 36.	30,000
9	r. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
10	Escuelas Públicas, para la construcción de	
11	glorietas en la Escuela Superior Isidoro	
12	Sánchez del Municipio de Luquillo, Distrito	
13	Representativo Núm. 36.	15,000
14	s. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
15	Escuelas Públicas, para la reparación de	
16	verja en la Escuela María I. Dones del	
17	Municipio de Fajardo, Distrito	
18	Representativo Núm. 36.	25,000
19	t. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
20	Escuelas Públicas, para la reparación de	
21	piso de baño en la planta baja, ampliar	
22	estacionamiento y construcción de glorieta	

1	en la Escuela Rosa P. Paris del Municipio de	
2	Fajardo, Distrito Representativo Núm. 36.	40,000
3	u. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
4	Escuelas Públicas, para la construcción de	
5	bancos para área de descanso de los	
6	estudiantes en la Escuela Josefina Ferrero	
7	del Municipio de Fajardo, Distrito	
8	Representativo Núm. 36.	15,000
9	v. Para la Oficina para el Mejoramiento de las	
10	Escuelas Públicas, para la construcción de	
11	verja alrededor del plantel en la Escuela	
12	Elemental Urbana Nueva del Municipio de	
13	Ceiba, Distrito Representativo Núm. 36.	20,000
14	w. Para llevar a cabo mejoras a la planta física,	
15	mejoras a los baños del plantel, instalación	
16	de consolas de acondicionadores de aire y	
17	para mejoras en las puertas y ventanas del	
18	salón de Educación Especial, de la Escuela	
19	Intermedia José De Diego del Municipio de	
20	Aguadilla, correspondiente al Distrito	
21	Representativo Núm. 17.	20,000

1	x. Para llevar a cabo mejoras a la planta física	
2	del plantel, construcción, ampliación,	
3	techado y mejoras a la cancha de baloncesto	
4	de la Escuela George Washington del	
5	Municipio de Moca, correspondiente al	
6	Distrito Representativo Núm. 17.	<u>100,000</u>
7	Subtotal	\$1,007,404
8	5. Departamento de la Familia	
9	a. Para llevar a cabo mejoras permanentes en	
10	la estructura y facilidades del Albergue	
11	Clara Leair, (albergue para mujeres	
12	maltratadas) del Municipio de San Juan.	<u>50,000</u>
13	Subtotal	50,000
14	6. Departamento de Recreación y Deportes	
15	a. Para la reparación y para llevar a cabo	
16	mejoras en el parque de pelota Timothee en	
17	Puerto Nuevo Norte, Distrito	
18	Representativo Núm. 2.	26,666
19	b. Para la realización de mejoras al Parque de	
20	Pelota Puerto Nuevo-Timothee,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 4.	25,000

- 1 c. Para llevar a cabo obras y mejoras y para la
2 construcción de verja en el Parque del Bo.
3 Plena en el Municipio de Salinas,
4 correspondiente al Distrito Representativo
5 Núm. 30. 30,000
- 6 d. Para llevar a cabo obras y mejoras
7 permanentes en el Club de Boxeo en las
8 Parcelas Vázquez en el Municipio de
9 Salinas, correspondiente al Distrito
10 Representativo Núm. 30. 20,000
- 11 e. Para transferir a la Organización Comité
12 Comunitativo las 80tas, Inc. para llevar a
13 cabo obras y mejoras permanentes en el
14 parque las 80tas incluyendo el sistema
15 eléctrico, en el Municipio de Salinas,
16 correspondiente al Distrito Representativo
17 Núm. 30. 10,000
- 18 f. Para transferir a la Asociación de
19 Residentes de Portal del Sol, para llevar a
20 cabo obras y mejoras permanentes a las
21 facilidades recreativas de Portal del Sol, en
22 el Municipio de San Lorenzo. 10,000

1	Subtotal	\$131,666
2	7. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	
3	a. Para la Oficina Regional de Guayama, para	
4	realizar obras relacionadas al dragado y	
5	canalización de la Quebrada del sector El	
6	Recio en el Bo. Guardarraya del Municipio	
7	de Patillas, Distrito Representativo Núm.	
8	34.	75,000
9	b. Para la Oficina Regional de Humacao, para	
10	la canalización de la quebrada el Jacky en la	
11	parte posterior de la Urbanización de	
12	Emajaguas, Barrio Emajaguas, Carretera	
13	901 del Municipio de Maunabo, Distrito	
14	Representativo Núm. 34.	<u>25,000</u>
15	Subtotal	\$100,000
16	8. Departamento de Transportación y Obras Públicas	
17	a. Para el rayado de la Calle Progreso desde el	
18	Parque César Augusto hasta frente la	
19	entrada del Residencial Villamar.	50,000
20	b. Para la construcción de cunetones y aceras	
21	en el Sector el Trompito km 4.9 del Barrio	
22	Canovanillas en el Municipio de Carolina,	

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 38.	60,000
3	c. Para la realización de vallas de seguridad	
4	en la Carr. 852 km 6.2 en el Sector Sabana	
5	del Municipio de Trujillo Alto,	
6	correspondiente al Distrito Representativo	
7	Núm. 38.	<u>40,000</u>
8	Subtotal	\$150,000
9	9. Departamento de Vivienda	
10	a. Para la Región de Humacao, para la	
11	rehabilitación de viviendas, muros de	
12	contención, mejoras a viviendas e	
13	infraestructura, Distrito Representativo	
14	Núm. 35.	<u>100,000</u>
15	Subtotal	\$100,000
16	10. Municipio de Adjuntas	
17	a. Para la reparación de aceras en el casco	
18	urbano del Municipio de Adjuntas,	
19	correspondiente al Distrito Representativo	
20	Núm. 22.	<u>25,000</u>
21	Subtotal	\$25,000
22	11. Municipio de Aguada	

1	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
2	permanentes en el municipio.	<u>55,267</u>
3	Subtotal	\$55,267
4	12. Municipio de Aguadilla	
5	a. Como aportación para realizar mejoras a la	
6	planta física de las facilidades donde ubica	
7	el Hogar Regazo de Paz del Municipio de	
8	Aguadilla, correspondiente al Distrito	
9	Representativo Núm. 17.	25,000
10	b. Como aportación al Municipio de	
11	Aguadilla, correspondiente al Distrito	
12	Representativo Núm. 17, para la	
13	construcción e instalación de un busto del	
14	insigne compositor Plácido Acevedo.	15,000
15	c. Como aportación para la construcción del	
16	desarrollo y todo lo relacionado a un	
17	estudio de grabación en la Escuela	
18	Intermedia Esther Feliciano Mendoza del	
19	Municipio de Aguadilla, correspondiente al	
20	Distrito Representativo Núm. 17.	<u>25,000</u>
21	Subtotal	\$65,000
22	13. Municipio de Aguas Buenas	

1	a. Para el asfalto en Caguitas Parcelas, Distrito	
2	Representativo Núm. 31.	25,000
3	b. Para el asfalto en Parcelas Bayamoncito,	
4	Distrito Representativo Núm. 31.	<u>25,000</u>
5	Subtotal	\$50,000
6	14. Municipio de Aibonito	
7	a. Para proyectos de repavimentación y	
8	mejoras a vías públicas en el Bo. Cuyón	
9	Carretera 716 y el Sector Hoyo Frío de la	
10	Carretera 14, Distrito Representativo Núm.	
11	27.	28,000
12	b. Para transferir al Centro de Envejecientes	
13	Esperanza para la Vejez ubicado en el Bo.	
14	San Luis, Municipio de Aibonito, Distrito	
15	Representativo Núm. 27.	2,000
16	c. Para llevar a cabo obras y mejoras	
17	permanentes en el municipio.	<u>55,267</u>
18	Subtotal	\$85,267
19	15. Municipio de Añasco	
20	a. Para obras y mejoras permanentes a la	
21	Plaza Pública José Adolfo Pesante.	<u>50,000</u>
22	Subtotal	\$50,000

1	16. Municipio de Arecibo	
2	a. Para realizar la construcción del techo de la	
3	Cancha de Baloncesto ubicada en el Bo.	
4	Cercadillo de Arecibo, correspondiente al	
5	Distrito Representativo Núm. 14.	70,000
6	b. Para realizar obras y mejoras en la Avenida	
7	Palmas de Arecibo, que incluye además el	
8	monumento a Don Luis A. Ferré,	
9	correspondiente al Distrito Representativo	
10	Núm. 14.	120,000
11	c. Para realizar obras y mejoras permanentes	
12	en el Centro de Diable American Veterans	
13	Capítulo 11 de Arecibo, para obras y	
14	mejoras permanentes correspondiente al	
15	Distrito Representativo Núm. 14.	10,000
16	d. Para la Legión Americana Puesto #6 en el	
17	Bo. Rodríguez Olmo de Arecibo, para obras	
18	y mejoras permanentes correspondientes al	
19	Distrito Representativo Núm. 14.	<u>10,000</u>
20	Subtotal	\$210,000
21	17. Municipio de Arroyo	

- 1 a. Para transferir a la Legión Americana,
2 Capítulo de Arroyo para llevar a cabo obras
3 y mejoras permanentes a la Casa del
4 Veterano del Municipio de Arroyo,
5 correspondiente al Distrito Representativo
6 Núm. 30. 5,000
- 7 b. Para llevar a cabo obras y mejoras
8 permanentes en el parque de Pequeña
9 Ligas, Antigua Escuela Jesús María
10 Rodríguez en el Bo. Yaurel del Municipio
11 de Arroyo, correspondiente al Distrito
12 Representativo Núm. 30. 40,000
- 13 c. Para transferir a la Asociación Recreativa de
14 Yaurel, Inc. para llevar a cabo obras y
15 mejoras permanentes en el Centro Comunal
16 de Palmarejo ubicado en la Carr. #753,
17 Intercepción 7754 del Bo. Yaurel del
18 Municipio de Arroyo, correspondiente al
19 Distrito Representativo Núm. 30. 14,000
- 20 d. Para llevar a cabo obras y mejoras
21 permanentes en las facilidades del Garaje

1	Municipal de Arroyo, correspondiente al	
2	Distrito Representativo Núm. 30.	15,000
3	e. Para la instalación de postes del tendido	
4	eléctrico en la Comunidad Sierrita del	
5	Municipio de Arroyo, correspondiente al	
6	Distrito Representativo Núm. 30.	<u>6,000</u>
7	Subtotal	\$80,000
8	18. Municipio de Barceloneta	
9	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
10	permanentes del Municipio de Barceloneta,	
11	correspondiente al Distrito Representativo	
12	Núm. 13.	<u>50,000</u>
13	Subtotal	\$50,000
14	19. Municipio de Barranquitas	
15	a. Para la Asociación Recreativa Jesús A.	
16	Colón del Barrio Palo Hincado, para obras	
17	y mejoras permanentes al Centro Comunal,	
18	Distrito Representativo Núm. 27.	5,000
19	b. Para la Asociación Recreativa Jesús A.	
20	Colón del Barrio Palo Hincado, para obras	
21	y mejoras permanentes al parque, Distrito	
22	Representativo Núm. 27.	5,000

1	c. Para la Asociación de Residentes del Barrio	
2	Helechal, para obras y mejoras	
3	permanentes, Distrito Representativo Núm.	
4	27.	7,916
5	d. Para llevar a cabo obras y mejoras	
6	permanentes en el municipio.	<u>55,267</u>
7	Subtotal	\$73,183
8	20. Municipio de Bayamón	
9	a. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
10	llevar a cabo mejoras en el área del Centro	
11	Comunal Francisco Oller ubicado en la Urb.	
12	Francisco Oller de Bayamón, y para llevar a	
13	cabo otras mejoras, correspondientes al	
14	Distrito Representativo Núm. 8.	30,000
15	b. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
16	llevar a cabo mejoras en las facilidades de la	
17	Escuela Marta Vélez de Fajardo, ubicada en	
18	la Urb. Caná de Bayamón, correspondiente	
19	al Distrito Representativo Núm. 8.	30,000
20	c. Como aportación para gastos de obras y	
21	mejoras de la Corporación para el	
22	Desarrollo de la Vivienda de Bayamón, CD,	

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 8.	10,000
3	d. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
4	la canalización de tubería de agua de la	
5	Urb. Alturas de Bayamón, correspondiente	
6	al Distrito Representativo Núm. 8.	40,000
7	e. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
8	mejoras en las facilidades recreativas de la	
9	Urb. Caná de Bayamón y para llevar a cabo	
10	otras mejoras, correspondientes al Distrito	
11	Representativo Núm. 8.	40,000
12	f. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
13	la construcción de estacionamiento y otras	
14	mejoras en las facilidades del Complejo	
15	Deportivo Calcaño Alicea ubicado en	
16	Lomas Verdes, Bayamón, correspondiente	
17	al Distrito Representativo Núm. 8.	60,000
18	g. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
19	realizar obras, recogido de las aguas	
20	pluviales y otras mejoras permanentes en la	
21	Calle Lirios de la Urb. Valencia, en	

1	Bayamón, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 7.	78,000
3	h. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
4	realizar obras, muros de contención y para	
5	otras obras permanentes en la Calle #59 de	
6	la Urb. de Sierra Bayamón, correspondiente	
7	al Distrito Representativo Núm. 7.	72,000
8	i. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
9	realizar obras, construcción de pista para	
10	correr bicicletas y otras mejoras	
11	permanentes en las facilidades recreativas	
12	de la Urb. Valencia, en Bayamón,	
13	correspondiente al Distrito Representativo	
14	Núm. 7.	60,000
15	j. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
16	la repavimentación de caminos, llevar a	
17	cabo obras y mejoras permanentes en las	
18	siguientes comunidades: Bo. Nuevo, Bo.	
19	Dajao, Sector La Peña, Bo. Guaraguao	
20	Arriba y Abajo, Bo. Santa Olaya, Bo.	
21	Sabana, Bo. Buena Vista y Bo. Vans Scoy, en	

1	Bayamón, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 9.	<u>50,000</u>
3	Subtotal	\$470,000
4	21. Municipio de Cabo Rojo	
5	a. Para la construcción de techado exterior del	
6	salón de kindergarten en la Escuela Carmen	
7	Vignals de Boquerón en Cabo Rojo,	
8	correspondiente al Distrito Representativo	
9	Núm. 20.	25,000
10	b. Para la reparación de aceras, cunetones y	
11	encintados en la Carr. 103 km. 6.6 al 5.6 de	
12	la salida de Cabo Rojo a San Germán,	
13	correspondiente al Distrito Representativo	
14	Núm. 20.	25,000
15	c. Como aportación para la construcción del	
16	Centro Comunal en el Sector la 22 de Cabo	
17	Rojo, correspondiente al Distrito	
18	Representativo Núm. 20.	<u>42,500</u>
19	Subtotal	\$92,500
20	22. Municipio de Caguas	
21	a. Para el desarrollo de obras y mejoras	
22	permanentes tales como: reparaciones de	

1	estructuras, construcción de aceras y	
2	rampas para personas con impedimentos,	
3	instalación y reparación de verjas, mejoras	
4	en las facilidades sanitarias, bancos,	
5	plazoletas, gazebos, canchas, gimnasio y	
6	facilidades recreativas, así como obras y	
7	mejoras permanentes a la pavimentación	
8	y/o arreglos de encintados, construcción de	
9	aceras, baños públicos y alumbrados en las	
10	vías públicas o canchas y facilidades	
11	comunales o deportivas en el Distrito	
12	Representativo Núm. 32.	226,666
13	b. Para el asfalto en distintos Sectores de	
14	Bairoa, Distrito Representativo Núm. 31.	<u>136,666</u>
15	Subtotal	\$363,332
16	23. Municipio de Camuy	
17	a. Para la instalación de Cuartel de la Policía	
18	Municipal en el Bo. Quebrada del	
19	Municipio de Camuy, correspondiente al	
20	Distrito Representativo Núm. 15.	210,000
21	b. Para obras y mejoras permanentes en dicho	
22	municipio.	<u>10,000</u>

1	Subtotal	\$220,000
2	24. Municipio de Canóvanas	
3	a. Para la construcción de una pista de	
4	caminar y/o trotar en el Barrio Cubuy, de	
5	Canóvanas, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 37.	50,000
7	b. Para la realización de obras y mejoras	
8	permanentes a las facilidades deportivas de	
9	la Urbanización Loíza Valley en	
10	Canóvanas, correspondiente al Distrito	
11	Representativo Núm. 38.	10,000
12	c. Para la realización de obras y mejoras	
13	permanentes a las facilidades deportivas el	
14	Sector Monteverde del Barrio San Isidro de	
15	Canóvanas, correspondiente al Distrito	
16	Representativo Núm. 38.	20,000
17	d. Para la realización de obras y mejoras	
18	permanentes a las facilidades deportivas	
19	de la Urbanización Quintas de Canóvanas,	
20	correspondiente al Distrito Representativo	
21	Núm. 38.	30,000

1	e. Para la realización de obras y mejoras	
2	permanentes a las facilidades deportivas	
3	de Jardines de Palmarejo en el Barrio San	
4	Isidro de Canóvanas, correspondiente al	
5	Distrito Representativo Núm. 38.	40,000
6	f. Para la realización de obras y mejoras	
7	permanentes a las facilidades deportivas	
8	del Bo. La Central de Canóvanas,	
9	correspondiente al Distrito Representativo	
10	Núm. 38.	10,000
11	g. Para mejoras permanentes al Gimnasio	
12	Municipal en la Comunidad Campo Rico.	
13	Distrito Representativo Núm. 37	55,207
14	Subtotal	\$215,267
15	25. Municipio de Carolina	
16	a. Para la Asociación Recreativa de Residentes	
17	de Villa Carolina (ARREVICA), para la	
18	reconstrucción del anfiteatro, Distrito	
19	Representativo Núm. 39.	<u>200,000</u>
20	Subtotal	\$200,000
21	26. Municipio de Ciales	

1	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
2	permanentes en el Municipio de Ciales	
3	correspondientes al Distrito Representativo	
4	Núm. 13.	<u>50,000</u>
5	Subtotal	\$50,000
6	27. Municipio de Coamo	
7	a. Para la rehabilitación del Teatro	
8	Hollywood, Calle Baldorioty, Distrito	
9	Representativo Núm. 27.	78,750
10	b. Para obras y mejoras permanentes en los	
11	Barrios de Río Jueyes y el Barrio Los Llanos,	
12	Distrito Representativo Núm. 27.	<u>30,000</u>
13	Subtotal	\$108,750
14	28. Municipio de Dorado	
15	a. Para mejoras a las facilidades recreativas	
16	del Complejo Deportivo Edgar Martínez	
17	del Barrio Higuillar.	<u>50,000</u>
18	Subtotal	\$50,000
19	29. Municipio de Florida	
20	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
21	permanentes en el Municipio de Florida	

1	correspondientes al Distrito Representativo	
2	Núm. 13.	50,000
3	b. Para llevar a cabo obras y mejoras	
4	permanentes en dicho municipio.	<u>10,000</u>
5	Subtotal	\$60,000
6	30. Municipio de Guánica	
7	a. Para la construcción de cunetones, aceras,	
8	encintados y muro de contención en el	
9	Callejón Allende en el Barrio Fuig.	10,000
10	b. Para la recalificación de asfalto municipal,	
11	Distrito Representativo Núm. 21.	<u>60,000</u>
12	Subtotal	\$70,000
13	31. Municipio de Guayama	
14	a. Para llevar a cabo obras y mejoras en las	
15	aceras y estacionamiento de la Escuela	
16	Ricardo A. Mateo ubicada en el Bo. Olimpo	
17	del Municipio de Guayama	
18	correspondiente al Distrito Representativo	
19	Núm. 30.	50,000
20	b. Para llevar a cabo obras y mejoras	
21	permanentes, reparación de verja en el área	
22	de Kindergarten y media cancha de	

1	baloncesto de la Escuela Luis Palés Matos	
2	del Municipio de Guayama	
3	correspondiente al Distrito Representativo	
4	Núm. 30.	<u>20,000</u>
5	Subtotal	\$70,000
6	32. Municipio de Guayanilla	
7	a. Para aportación a la fachada del Centro de	
8	Salud Isaías Rodríguez López.	10,000
9	b. Para la reparación y para llevar a cabo otras	
10	obras y mejoras en el Coliseo Municipal de	
11	Guayanilla, Distrito Representativo Núm.	
12	23.	<u>105,000</u>
13	Subtotal	\$115,000
14	33. Municipio de Gurabo	
15	a. Para mejoras al área recreativa en Parcelas	
16	Navarro, Distrito Representativo Núm. 31.	40,000
17	b. Para llevar a cabo obras y mejoras	
18	permanentes en dicho municipio y para la	
19	construcción del Centro Comunal El Cerro,	
20	ubicado en el área del pueblo en Gurabo,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 33.	<u>80,000</u>

1	Subtotal	\$120,000
2	34. Municipio de Hormigueros	
3	a. Para construir aceras, cunetones, encintados	
4	y muro de contención en el Barrio	
5	Lavadero.	10,000
6	b. Para llevar a cabo mejoras en iluminarias y	
7	pintura al Estadio Hermanos Miura de	
8	Hormigueros, correspondiente al Distrito	
9	Representativo Núm. 20.	<u>52,500</u>
10	Subtotal	\$62,500
11	35. Municipio de Juana Díaz	
12	a. Para proyectos de vivienda del Sector	
13	Algarrobo Carretera 535, Barrio Cañas	
14	Abajo, Distrito Representativo Núm. 27.	<u>40,000</u>
15	Subtotal	\$40,000
16	36. Municipio de Juncos	
17	a. Para la remodelación de asientos de la	
18	cancha y salón de Educación Física de la	
19	Escuela Pedro Bosch del Bo. Ceiba Norte de	
20	Juncos, correspondiente al Distrito	
21	Representativo Núm. 33.	20,000

1	b. Para la construcción de parque recreativo	
2	para salón de kindergarten en la Escuela	
3	Pedro Rivera Molina del Bo. Valenciano	
4	Abajo Carr. 183 de Juncos, correspondiente	
5	al Distrito Representativo Núm. 33.	<u>15,000</u>
6	Subtotal	\$35,000
7	37. Municipio de Jayuya	
8	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
9	Distrito Representativo Núm. 25.	<u>84,466</u>
10	Subtotal	\$84,466
11	38. Municipio de Lajas	
12	a. Para el asfalto y repavimentación de	
13	caminos, Distrito Representativo Núm. 21.	<u>21,000</u>
14	Subtotal	\$21,000
15	39. Municipio de Lares	
16	a. Para la construcción de un Centro Comunal	
17	en la Comunidad La Matilde del Municipio	
18	de Lares, correspondiente al Distrito	
19	Representativo Núm. 22.	25,000
20	b. Para obras y mejoras permanentes en dicho	
21	municipio.	<u>10,000</u>
22	Subtotal	\$35,000

1	40. Municipio de Las Marías	
2	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
3	permanentes en la Cancha, Centro y Usos	
4	Múltiples del Bo. Buena Vista, Municipio	
5	de Las Marías, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 16.	<u>80,000</u>
7	Subtotal	\$80,000
8	41. Municipio de Las Piedras	
9	a. Para la construcción de verja en el Centro	
10	Comunal en la Urb. Jardines de Oriente del	
11	Bo. Arenas de Las Piedras, correspondiente	
12	al Distrito Representativo Núm. 33.	15,000
13	b. Para la construcción de pista de patinetas	
14	en el Desvío Maldonado de Las Piedras,	
15	correspondiente al Distrito Representativo	
16	Núm. 33.	<u>55,000</u>
17	Subtotal	\$70,000
18	42. Municipio de Manatí	
19	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
20	permanentes en el Centro de Diagnóstico y	
21	Tratamiento Dr. César Rosa, en el	

1	Municipio de Manatí, correspondiente al	
2	Distrito Representativo Núm. 12.	50,000
3	b. Para llevar a cabo obras y mejoras	
4	permanentes en el Municipio de Manatí	
5	correspondientes al Distrito Representativo	
6	Núm. 13.	<u>60,000</u>
7	Subtotal	\$110,000
8	43. Municipio de Maricao	
9	a. Para obras y mejoras a las facilidades	
10	atléticas del Barrio Indiera Fría, Distrito	
11	Representativo Núm. 21.	<u>21,000</u>
12	Subtotal	\$21,000
13	44. Municipio de Maunabo	
14	a. Para la construcción de muro de contención	
15	en la Parcela #85 en Sector el Faro del	
16	Barrio Emajaguas, Distrito Representativo	
17	Núm. 34.	<u>10,000</u>
18	Subtotal	\$ 10,000
19	45. Municipio de Mayagüez	
20	a. Para mejoras permanentes al techo de la	
21	cancha de la Comunidad Castillo, Distrito	
22	Representativo Núm. 19.	25,000

1	b. Para mejoras permanentes al sistema de	
2	iluminación de las facilidades deportivas y	
3	recreativas del Sector Manantiales, Distrito	
4	Representativo Núm. 19.	<u>23,666</u>
5	Subtotal	\$48,666
6	46. Municipio de Moca	
7	a. Para la repavimentación de caminos y para	
8	la construcción de aceras y cunetones en el	
9	Bo. Rocha del Municipio de Moca,	
10	correspondientes al Distrito Representativo	
11	Núm. 17.	<u>25,000</u>
12	Subtotal	\$ 25,000
13	47. Municipio de Morovis	
14	a. Para la repavimentación y construcción de	
15	cunetones en el Sector Marrero del Bo. San	
16	Lorenzo, en el Municipio de Morovis,	
17	correspondiente al Distrito Representativo	
18	Núm. 12.	10,000
19	b. Para la repavimentación y construcción de	
20	cunetones en el Sector La Línea del Bo.	
21	Morovis Sur, en el Municipio de Morovis,	

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 12.	15,000
3	c. Para la repavimentación y construcción de	
4	cunetones en el Sector Oquendo del Bo. Río	
5	Grande, en el Municipio de Morovis,	
6	correspondiente al Distrito Representativo	
7	Núm. 12.	15,000
8	d. Para la repavimentación y construcción de	
9	cunetones en el Sector Carrión del Bo.	
10	Torrecillas, en el Municipio de Morovis,	
11	correspondiente al Distrito Representativo	
12	Núm. 12.	<u>20,000</u>
13	Subtotal	\$60,000
14	48. Municipio de Naranjito	
15	a. Para obras y mejoras permanentes en dicho	
16	municipio.	<u>10,000</u>
17	Subtotal	\$10,000
18	49. Municipio de Patillas	
19	a. Para obras y mejoras permanentes en dicho	
20	municipio.	<u>10,000</u>
21	Subtotal	\$10,000
22	50. Municipio de Peñuelas	

1	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
2	permanentes en el Municipio de Peñuelas,	
3	correspondiente al Distrito Representativo	
4	Núm. 23.	<u>105,000</u>
5	Subtotal	\$105,000
6	51. Municipio de Ponce	
7	a. Para mejoras al Centro Comunal de la	
8	Urbanización Baldorioty.	2,000
9	b. Para mejoras al Centro Comunal Chago	
10	Alvarado.	2,000
11	c. Para la iluminación del parque en el	
12	Reparto Sabaneta.	2,000
13	d. Para la estatua Héctor Lavoe en la	
14	Guancha.	5,000
15	e. Para mejoras al edificio que alberga la	
16	Asociación Recreativa de la Urbanización	
17	Tibes.	2,000
18	f. Para mejoras a la cancha de la Calle	
19	Atocha.	2,000
20	g. Para mejoras a la Asociación de	
21	Pescadores de Villa Pesquera.	2,000

1	h. Para mejoras en las áreas recreativas del	
2	Barrio San Antón.	1,000
3	i. Para mejoras al parque de la Urbanización	
4	Punto Oro.	1,000
5	j. Para mejoras al Centro Comunal de Villa	
6	del Carmen.	2,000
7	k. Para mejoras a la Escuela Emeterio Colón.	3,000
8	l. Para mejoras al edificio que alberga la	
9	Asociación Recreativa Los Caobos.	1,500
10	m. Para mejoras al Centro Comunal de la	
11	Urbanización Bella Vista.	2,000
12	n. Para mejoras al parque de la Urbanización	
13	Glenview.	1,000
14	o. Para mejoras al parque del Barrio	
15	Tiburones.	1,500
16	p. Para mejoras al parque de la Urbanización	
17	Valle Alto.	1,000
18	q. Para mejoras al parque de la Urbanización	
19	Campo Alegre.	1,000
20	r. Para mejoras al parque del Barrio	
21	Quebrada del Agua.	1,000

1	s. Para mejoras al edificio que alberga la	
2	Asociación Recreativa de la Urbanización	
3	Constancia.	1,500
4	t. Para mejoras al callejón del Río de la	
5	Playa.	1,500
6	u. Para mejoras al parque del Barrio El	
7	Tuque, Sector Las Batatas.	2,000
8	v. Para mejoras a las facilidades recreativas	
9	de las Parcelas Amalia Marín.	1,000
10	w. Para mejoras a las facilidades recreativas	
11	del Sector Punta Diamante.	1,000
12	x. Para mejoras a la cancha del Barrio	
13	Bélgica.	1,000
14	y. Para mejoras a las facilidades que alberga	
15	la Asociación Recreativa Perla del Sur.	1,000
16	z. Para mejoras a las facilidades recreativas	
17	del Barrio La Cuarta.	1,000
18	aa. Para mejoras a las facilidades de la cancha	
19	y el Centro Comunal del Nuevo	
20	Mameyes.	2,000
21	bb. Para mejoras al Centro de Envejecientes	
22	de la Avenida Hostos de La Playa.	2,000

1	cc. Para mejoras al Centro San Francisco del	
2	Sector Tamarindo.	3,000
3	dd. Para el Club Civico Recreativo Coto	
4	Laurel, para la compra e instalación del	
5	tabloncillo para la cancha bajo techo,	
6	Distrito Representativo Núm. 25.	55,000
7	ee. Para el Centro San Francisco del Bo.	
8	Tamarindo, para la remoción y	
9	construcción de un muro de contención	
10	de 65 pies de largo, Distrito	
11	Representativo Núm. 25.	55,000
12	ff. Para la asociación de Residentes de la	
13	Urb. La Rambla, Inc., para la	
14	reconstrucción de las canchas de tenis de	
15	la Urbanización La Rambla, Distrito	
16	Representativo Núm. 25.	10,000
17	gg. Para la construcción de aceras y	
18	reparación de escaleras en el camino	
19	vecinal del km. 3.9 del Bo. Quebrada	
20	Limón, Distrito Representativo Núm. 25.	8,000

1	hh. Para las instalaciones del parque pasivo	
2	de la Comunidad El Paraíso, Distrito	
3	Representativo Núm. 25.	5,000
4	ii. Para pintar el piso de la cancha y	
5	reparación de la verja del Sector	
6	Diamantes, Distrito Representativo Núm.	
7	25.	5,000
8	jj. Para la construcción de una verja y portón	
9	en el lado de la cancha de baloncesto del	
10	Bo. Raíces, Distrito Representativo Núm.	
11	25.	4,200
12	kk. Para obras y mejoras permanentes en	
13	dicho municipio.	10,000
14	ll. Para el Museo de Mameyes de dicho	
15	municipio.	50,000
16	mm. Para la adquisición de terrenos,	
17	construcción y mejoras al Cuartel de la	
18	Policía Estatal de La Playa de Ponce,	
19	Precinto 258, correspondiente al Distrito	
20	Representativo Núm. 24.	<u>210,000</u>
21		
22	Subtotal	\$462,200

1	52. Municipio de Quebradillas	
2	a. Para mejoras al parque de la	
3	Urbanización Kennedy.	<u>8,000</u>
4	Subtotal	\$8,000
5	53. Municipio de Sábana Grande	
6	a. Para el asfalto y repavimentación del	
7	casco urbano, Distrito Representativo	
8	Núm. 21.	<u>73,666</u>
9	Subtotal	\$73,666
10	54. Municipio de Salinas	
11	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
12	permanentes en el municipio.	<u>10,000</u>
13	Subtotal	\$10,000
14	55. Municipio de San Germán	
15	a. Para mejoras al Centro Comunal del	
16	Poblado, Distrito Representativo Núm.	
17	19.	50,000
18	b. Para la expansión y mejoras a las	
19	facilidades físicas del Centro de Servicios	
20	de Educación Especial, las cuales servirán	
21	para brindar servicios a niños autistas.	50,000

1	c. Para la construcción e instalación de	
2	gaviones en la Carr. 166 de la Ave. Jorge	
3	Ramos Comas, colindante con la Calle	
4	Aguamarina #96 del Reparto Pueblo	
5	Nuevo del Municipio de San Germán,	
6	correspondiente al Distrito	
7	Representativo Núm. 20.	25,000
8	d. Para mejoras en asfalto y hormigón en la	
9	pista de caminar del Pueblito Deportivo	
10	del Municipio de San Germán,	
11	correspondiente al Distrito	
12	Representativo Núm. 20.	<u>40,000</u>
13	Subtotal	\$165,000
14	56. Municipio de San Juan	
15	a. Para transferir al Departamento de Salud	
16	Municipal de San Juan, para la	
17	adquisición de una máquina de Rayos X	
18	para el CDT del Residencial Luis Lloréns	
19	Torres en el Municipio de San Juan,	
20	correspondiente al Distrito	
21	Representativo Núm. 1.	40,000

1	San Juan para la realización de mejoras al	
2	Gimnasio de Puerto Nuevo-Timothee,	
3	correspondiente al Distrito	
4	Representativo Núm. 4.	20,000
5	e. Para asignar al Departamento de la	
6	Vivienda del Municipio de San Juan para	
7	llevar a cabo mejoras en la infraestructura	
8	de viviendas existentes o de nueva	
9	construcción, correspondientes al Distrito	
10	Representativo Núm. 5.	<u>210,000</u>
11	Subtotal	\$435,000

12 57. Municipio de San Lorenzo

13	a. Para la construcción de salón de	
14	Educación Física Especializado en la	
15	Escuela Luis Muñoz Rivera ubicado en la	
16	Calle Luis Muñoz Rivera, final de San	
17	Lorenzo, correspondiente al Distrito	
18	Representativo Núm. 33.	<u>25,000</u>
19	Subtotal	\$25,000

20 58. Municipio de San Sebastián

21	a. Para reconstrucción de Museo Casa Doña	
22	Bisa, ubicada en la plaza del pueblo, San	

1	Sebastián, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 16.	80,000
3	b. Para obras y mejoras permanentes en	
4	dicho municipio.	<u>10,000</u>
5	Subtotal	\$90,000

6 59. Municipio de Santa Isabel

7	a. Para el Departamento de Educación, para	
8	obras y mejoras permanentes a las	
9	facilidades del Centro de Evaluación y	
10	Terapia de; Programa Especial, calle	
11	Hostos carretera principal #153, Edificio	
12	Barbosa, Distrito Representativo Núm. 27.	10,000
13	b. Para la canalización del Caño de la Playa	
14	desde el Barrio Monserrate hasta el Sector	
15	“El Cayito”, Distrito Representativo Núm.	
16	27.	<u>20,000</u>
17	Subtotal	\$30,000

18 60. Municipio de Toa Alta

19	a. Para la construcción de Parque Pasivo	
20	(Playground) en la Pista de la Urb. Toa	
21	Alta Heights, Municipio de Toa Alta,	

1	correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 9.	90,000
3	b. Para mejoras en las facilidades recreativas	
4	de la Urb. Villa Matilde, Municipio de Toa	
5	Alta, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 9.	20,000
7	c. Para mejoras en las facilidades recreativas	
8	de la Urb. Plaza de las Fuentes, Municipio	
9	de Toa Alta, correspondiente al Distrito	
10	Representativo Núm. 9.	10,000
11	d. Para la construcción de portón de acceso	
12	en el Sector Brisas de Los Llanos,	
13	Municipio de Toa Alta, correspondiente al	
14	Distrito Representativo Núm. 9.	15,000
15	e. Para mejoras en las facilidades recreativas	
16	de la Urb. Jardines de Casa Blanca,	
17	Municipio de Toa Alta, correspondiente al	
18	Distrito Representativo Núm. 9.	<u>25,000</u>
19	Subtotal	\$160,000
20	61. Municipio de Toa Baja	
21	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
22	permanentes en dicho municipio.	<u>10,000</u>

1	Subtotal	\$10,000
2	62. Municipio de Trujillo Alto	
3	b. Para el Monasterio Carmelita de San José	
4	Hermanas de la Orden de la	
5	Bienaventurada Virgen del Carmen, para	
6	aportar a la terminación del techo del	
7	Monasterio.	12,000
8	c. Para obras y mejoras permanentes a las	
9	instalaciones recreativas de la	
10	Urbanización Round Hills, Distrito	
11	Representativo Núm. 39.	<u>26,666</u>
12	Subtotal	\$38,666
13	63. Municipio de Utuado	
14	a. Para la adquisición de finca para llevar a	
15	cabo la construcción de facilidades	
16	recreativas en el Bo. Arenas del Municipio	
17	de Utuado, correspondiente al Distrito	
18	Representativo Núm. 22.	<u>160,000</u>
19	Subtotal	\$160,000
20	64. Municipio de Vega Alta	
21	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
22	permanentes en el Puente de la	

1	Comunidad Corea, del Municipio de	
2	Vega Alta, correspondiente al Distrito	
3	Representativo Núm. 12.	<u>50,000</u>
4	Subtotal	\$50,000
5	65. Municipio de Vega Baja	
6	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
7	permanentes a la planta física del edificio	
8	que alberga la Oficina Municipal para el	
9	Manejo de Emergencias, del Municipio de	
10	Vega Baja, correspondiente al Distrito	
11	Representativo Núm. 12.	<u>50,000</u>
12	Subtotal	\$50,000
13	66. Municipio de Vieques	
14	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
15	permanentes en dicho municipio.	<u>20,000</u>
16	Subtotal	\$20,000
17	67. Municipio de Yabucoa	
18	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
19	permanentes en dicho municipio.	20,000
20	b. Para obras y mejoras permanentes,	
21	Distrito Representativo Núm. 34.	<u>100,000</u>
22	Subtotal	\$120,000

1	68. Municipio de Yauco	
2	a. Para la construcción del Estadio de Pelota,	
3	en dicho municipio, correspondiente al	
4	Distrito Representativo Núm. 21.	51,000
5	b. Como aportación para la construcción del	
6	Estadio Municipal.	<u>10,000</u>
7		<u>\$61,000</u>
8		<u>\$9,321,062</u>

9 Sección 2.-Los recursos asignados en esta Resolución Conjunta provendrán del
10 Fondo de Mejoras Municipales 2009, el cual se nutre de los depósitos que se efectúan
11 por concepto de los recaudos correspondientes al punto uno (.1%) por ciento del
12 impuesto sobre venta y uso del punto cinco (.5%) por ciento en los municipios y
13 cobrados por el Secretario de Hacienda para llevar a cabo proyectos de obra pública,
14 según fue creado mediante la Ley Núm. 80 de 29 de julio de 2007, que añade una nueva
15 Sección 2709 a la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida
16 como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994".

17 Sección 3.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones
18 particulares, estatales, municipales y/o federales.

19 Sección 4.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas
20 privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre
21 Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución
22 Conjunta.

- 1 Sección 5.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 2 de su aprobación.